

Director y Redactor
Ricardo Cornejo

Julio Roberto Cornejo
Calle de Comercio No. 18

Diario Político y de Intereses generales

Epoca III Año VII.

Guayaquil, Lunes 19 de Julio de 1909.

Núm. 1.226

EL ECUATORIANO

Más nubes en el horizonte

Escos desconsoladores nos llegan desde la capital de la República, precisamente cuando la próxima solemnidad del Centenario de la Independencia nos hacía esperar que los odios oficiales entraban en un período de tregua, y que un espíritu de concordia y tolerancia procedería al ciclo de justicia de q' anda tan necesitada nuestra sociedad para convalecer de sus quebrantos. Mas he aquí que contra toda sana esperanza y razonable previsión, miramos condensarse la nube que va de fulminar un nuevo rayo aniquilador de la tranquilidad pública.

Hase propuesto la camarilla ejecutiva llevar adelante su programa de despojo, y quiere adueñarse del Seminario Menor de Quito sin más derecho que el de la fuerza.

El cesarismo poderoso no discurre ni entiende más razón que la del plomo, y seguro como está de que tal medida de resistencia no figura en el plan de conducta adoptado por sus inermes adversarios, se entrega a la detección cobarde de oprimir sin peligro de represalia.

La tempestad no amainará, porque la borrascosa es el medio ambiente propicio al régimen dominante, y él procurará dilatarla, haciendo servir a sus intentos los numerosos recursos de que dispone.

Hemos llegado a tal altura de civilización y progreso negatiq' aparecen hoy inconvenientes las instituciones q' nos han servido para alcanzar ese mismo grado de adelanto de que blasonamos?... Hé ahí un tema cuya dilucidación puede dar muchas semanas y aun meses sin que resulte agotado; pero lo que sí es obvio, sencillísimo y de fácil resolución, es que la obra del Clero y de las comunidades religiosas ha sido y es útil dentro de la vasta y compleja labor del progreso, y que sin cometer una grande injusticia no es posible proscribir esos factores arreatadidos sus bienes sin la menor indemnización.

Se dice que el gobierno quiere fundar la libertad; pero debe hacerlo sin violar el derecho de propiedad, porque todo lo que atenta contra él es pura tiranía.

El día en que el alfarismo descubra el secreto de aliviar a los que poseen lo necesario, y aun respetando lo superfluo adquirido á fuerza de inteligente laboriosidad; ese día nadie nos llevará la delantera en eso de aplaudirle; puesto que

como director sabio y justo habrá terminado el conflicto social por la paz y no por la guerra que surge de los despojos.

Cuando el Clero adquirió los bienes que actualmente posee, el Estado intervino como garante de seguridad en tales adquisiciones, halláase, pues, empeñada la fe pública de la Nación, y si ésta quiere hoy cambiar la organización social del país, debe indemnizarle debidamente y no proceder á un salto como si se tratara de desvalijar á un caminante.

Las comunidades religiosas compraron fondos; los obispos levantaron edificios para Colegios y asilos de caridad, porque tuvieron al Estado como una institución creada expreso para servir de salvaguardia al derecho de propiedad; si piensaran que éste bastardeara en algún tiempo su misión y se adueñara de los bienes ajenos, seguramente se hubieran abstenido de trabajar para el futuro dententador.

El Estado se propone (ó al menos debe proponer) cortar una rama del árbol social, pero de modo que nazca en su lugar un vigoroso renuevo; pero es el caso que prescindiendo de la correspondiente indemnización, ataca el derecho de propiedad que debe garantizar, y aplica el hacha, no á la rama sino al tronco del árbol, y se expone á derribarlo por completo.

Todo procedimiento que vaya fuera de la órbita de justicia en que debe girar tan delicado asunto, demostrará que en el Ecuador existe una importante clase social que respeta la ley, ha sido puesta fuera de la ley, por obra de un poder que se inspira en el odio más profundo.

Pero ésta no es la sabiduría política que promueve la felicidad de los pueblos, porque mientras más poderoso es un gobierno, debe ser más justo; como que la honradez acaba siempre por ser la mejor política.

José A. Bognoly
ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»
Teléfono Nacional N. 1275.

Crónica luctuosa

Al terminar la guerra de la independencia en España, subió al trono el rey Fernando VII. Durante la dominación francesa había tomado vuelo las ideas jacobinas, no sólo por la acción oficial del gobierno intruso de José Bonaparte y de los malos aunque pocos españoles que se adhirieron á él y fueron llamados francesados, sino principalmente por el abrigo y favor que les dispensaron las Cortes de Cádiz. Constituida en esa ciudad la Regencia que había sucedido á la junta central, formada para organizar la resistencia contra los franceses, reunióse allí después de poco (24 de setiembre de 1810) las Cortes que habían sido convocadas por aquella. En dichas Cortes predominaban los elementos revolucionarios, y como se habían formado de un modo irregular, votáronse precipitadamente, con poco ó ningún acuerdo leyes contrarias al régimen secular de España.

habiendo regresado Fernando VII de su destierro (1814), disolvió las Cortes, anuló la Constitución de 1812, obra de aquella, restableció la Compañía de Jesús y castigó con severas penas á los factores de las reformas. Estos, como era natural, se dieron á conspirar, y después de varias tentativas fracasadas, Riego, poniéndose al frente de las tropas que debían venir á este continente para oponerse á la independencia de Sud-América, proclamó la Constitución de Cádiz, y aunque este movimiento abortó por el pronto, la revolución triunfó á los dos meses.

Siguieron luego otros, anárquico de 3 años en que el rey fue obligado á jurar la Constitución. Había sonado la última hora de los poderes absolutos, y cabía felicitarlos de la era constitucional que se iniciaba en España, si por desgracia la Constitución no hubiese venido con sus defectos de ley de todo género, sin exceptuar los ataca que á la propiedad de las órdenes religiosas y las vejaciones á los obispos y al Clero. Levantáronse entonces numerosas partidas realistas, bajo la dirección de una Regencia que estableció en Urgel, y un ejército de cien mil hombres comandado por el duque de Angulema, hermano de Luis XVII de Francia, pasó el Píadas para reponer á Fernando en el trono. Desplorable fue ya esta intervención; pero lo fue más aún por la política que observó el rey, convertido en instrumento de su Ministro Calomiris. Muchos males crónicos que afligen á España datan de esa época.

En 1830 anuló Fernando la ley sálica sobre la sucesión á la Corona, ley que excluía del trono á la descendencia femenina del rey. En esta virtud debió ascender al trono después de su muerte, su hija Isabel, en lugar de su hermano don Carlos, que por la ley anulada era el legítimo sucesor. Así, después de la muerte de Fernando ascendió en España la proclamada Dña. Isabel II, que á los diez años contaba tres años, y quedó encargada de la Regencia la reina madre Doña María Cristina de Nápoles.

Formáronse entonces dos partidos en la península: Los cristinos que defendían al rey don Carlos, el regente, y los carlistas que negaban la validez de aquel decreto sobre la sucesión al trono y querían que se instituyese rey á Don Carlos.

Ambos partidos ó manifestaron granle encono, y se extendió al fin una dilatada guerra civil, que terminó en 1840 con el llamado abrazo de Vergara y las derrotas del general Cabrera en Cataluña y en Valencia.

Doña Cristina sólo pudo sostenerse haciendo amplias concesiones á los jacobinos, pero éstos lejos de rehabilitar los asuntos de Estado que iban de mal en peor, se aprovecharon de su influencia casi exclusivamente para humillar á la Iglesia por un sinnúmero de abusos del poder. Primeramente dirigieron sus ataques contra los conventos, y con el fin de ganarse al pueblo para esta empresa, al estallar el cólera en Madrid, divulgaron la falsa noticia de que aquí procedía de haber envenenado los frailes las fuentes públicas. Excitados entonces las turbas, asaltaron los conventos y emprendieron una matanza general de religiosos. Mas de ciento fueron asesinados ese día, sin que el Gobierno procurara impedirlo, y lo que es peor sin que posteriormente intentara siquiera castigarlo. A las matanzas de Madrid siguieron en 1835 las de Zaragoza, Murcia y otras capitales, habiendo superado á todas en horror de Barcelona (1840) y de 1835.

Allí las turbas descamisadas incendiaron, saquearon y se bañaron en sangre; profanaron templos, incendiaron archivos y bibliotecas. A aquel pecado de sangre, como le llama un escritor, sucedió la desamortización eclesiástica.

El Ministro Mendizábal publicó una ley en que se dispuso la clausura de 900 conventos para cubrir con sus bienes las deudas del Estado, y á ésta siguieron otras de igual tenor, como que se verificó un saqueo en grande escala; pero el Estado no consiguió redimirse de los créditos pasivos que dieron pretexto á la gran iniquidad, porque la dilapidación de los bienes eclesiásticos fue espantosa. Píncipes riquísimas fueron pagadas con la renta del primer tercio, los moneos extranjeros se llenaron con joyas artísticas de los templos; grandísimos edificios fueron adjudicados por precio mínimo á especuladores sin conciencia, y de esta suerte la riqueza acumulada con el fin de aliviar la miseria de los pobres, pasó á manos de explotadores codiciosos. Entre tanto se le asignaron al Clero regular mezcumos haberos de que luego se le privó con pretextos por demás baladres.

Doña Cristina quiso remediar esta situación, pero no habiendo podido conseguirla hubo de renunciar su elevado cargo y fue reemplazado en la Regencia por el general Espartero.

Dos escritores insigues se distinguieron en esta época, en que los jacobinos pusieron en boga aquella célebre sentencia de *sunt uterque principio y pérduas las columnas*, sentencia que excusaba la pérdida de América; Bolanes, el filósofo, y Duran Cortés, el orador y estadista.

Antes de ayer, 17 de Julio, se cumplieron 75 años de la matanza de religiosos en Madrid, tan celebrada por Aiguales de Izo; y nos ha parecido oportuna la remembranza de aquel sangriento suceso y de sus antecedentes, que manifiestan que el jacobinismo, tiene sus alianzas en todas partes.

Dario R. Astuidillo

—ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N° 110.
Teléfono nacional N° 464.
Teléfono inglés N° 464. Apartado de correos N° 327.

Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Mayo 15 de 1909.

Intereses Generales

El avance de los peruanos SOBRE LA FRONTERA DEL RIO ZARUMILLA

ACTITUD DE LA CANCELLERÍA DE QUITO

II

El día 21 de Octubre de 1907, el Encargado de Negocios del Perú, señor don Arturo García, dirigió á nuestra Cancillería, desampañada entonces por el señor don Luis Felipe Carbo, el siguiente oficio:

«Señor Ministro:

«Unos trabajadores ecuatorianos del caserío de Huaquilas penetraron hace pocos días con el objeto de cortar madera, en la hacienda de don José Noblecilla, en los terrenos situados entre los cauces antiguo y nuevo del río obispa.

«Como la jurisdicción del Perú se extiende hasta el cauce antiguo del río, el comisario peruano de la frontera les intimó que se abstuvieran de cortar madera, sin autorización del señor Noblecilla; disposición que los trabajadores obedecieron.

«Uno de ellos, sin embargo, presentó queja ante el Comisario de Huaquilas, el cual notificó á la autoridad peruana que esos terrenos estaban dentro de la jurisdicción del Perú, y anunció que iba á dar aviso á las autoridades de Machala.

«Por cable, me ha comunicado mi gobierno que el Comisario ecuatoriano, acompañado de soldados, ha destruido el cerco de la hacienda en el punto llamado de los Pozos, realizando un acto de fuerza que V. E. reprobó seguramente y que puede producir conflictos.

«Mi gobierno espera de la justificación de V. E. que se servirá dictar órdenes inmediatas, si á fin de que sea respetado en lo sucesivo el statu quo.

«Aprovecho de esta oportunidad, etc.
Arturo García.»

Nuestro Canciller, el señor Carbo, con fecha 5 de Noviembre de 1907, contestó lo siguiente:

«Señor:

«En respuesta al atento oficio de U.S., fecha 31 de Octubre, tengo el gusto de comunicarle, que lo he transmitido al gobernador de El Oro, con el encargo especial de tomar los informes del caso y contrerig cualquier irregularidad que se hubiese cometido.

«Adicionado la confianza de que el incidente motivado por intereses personales entre hacendados de la frontera, quedará artilado facilmente.
«De U.S. H. atento y seguro servidor,
Luis F. Carbo.»

El gobernador de El Oro, señor don Manuel Serrano, recibió en efecto la excitativa del Ministro de Relaciones Exteriores para esclarecer lo que éste se anticipó á calificar *de priori* y sin previo conocimiento de causa, de *mero incidente motivado por intereses personales entre hacendados de la frontera.*

«Cómo procedió el gobernador Serrano en el desempeño de la grave comisión que le fué confiada?

Antes de recibir la excitativa de la Cancillería, y á mérito de la denuncia que el Jefe Político del cantón de Santa Rosa le hizo, con fecha 17 de Octubre de 1907, de que don José Noblecilla, propietario del fundo «Zarumilla», situado en la ribera izquierda del río del mismo nombre, apoyado por el mayor Laca, jefe de la guarnición peruana de la frontera, había propuesto á cerrar el abrevadero llamado de los Pozos, sito en territorio notoriamente ecuatoriano en la ribera derecha del citado río Zarumilla, el gobernador Serrano se anticipó á nombrar la comisión que debía informar sobre el despojo ejecutado por el señor Noblecilla en territorio nacional, cerrando un abrevadero de que habían hecho uso inmemorial, para beneficio de sus ganados, los propietarios del sitio Huaquilas, que forma parte integrante de la parroquia de las Chinas, una de las principales de que se compone el cantón de Santa Rosa.

[Continuad.]

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio á su propia casa, calle de Chile, número 313.
Teléfono Nacional N°
Casilla del Correo, N° 212

Informe del Sr. Gobernado Sr. EMILIO ESTRADA

Las minas de petróleo, en Santa Elena, denunciadas en veinte pertenencias, son las siguientes:

Talón.—C. F. Roberts, Enero 12 de 1909.

Mercedes.—Ramón L. Vallarino, Abril 29 de 1909.

Loucepédis.—Julio G. Medina y Pérez, Abril 21 de 1909.

Carmela.—Matilde E. de Zevallos, Abril 22 de 1909.

San Carlos.—Carlos Concha Torres, Abril 23 de 1909.

Albión.—Eduardo J. Rye, Mayo 25 de 1909.

La concesión de un privilegio otorgado á un industrial, por acuerdo de 13 de Mayo próximo pasado, ha venido á perjudicar á los concesionarios de minas de petróleo de esta provincia. Por oficio de 5 de Mayo, N° 244, remití al elevado despacho de U.S. la petición de todos los concesionarios de la minería, en la q' se oponían á ese privilegio y reclamaban contra la legalidad del mismo. El Ministerio de Hacienda posteriormente, comunicó otro acuerdo, por el cual se constituyó en favor del mismo industrial el derecho de percibir lo que ingresara á la tesorería del Guayas, por pago de pa-

«El Ministerio de Hacienda posteriormente, comunicó otro acuerdo, por el cual se constituyó en favor del mismo industrial el derecho de percibir lo que ingresara á la tesorería del Guayas, por pago de pa-

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del famoso ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N° 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"
Teléfono Nacional N 652.—Teléfono Inglés N 138.

OFICINA CENTRAL—
CALLE DE AGUIRREP.—PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N° 651.—Teléfono Inglés N° 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección teleférica.—«PROGRESO»—Guayaquil.

Coñac Robillot

LVA DE ITALIA "A. WARD"
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, JODOS Y BLANCOS "VANDERMAN"
LIQVRES FINOS, KOLA, GINGER-ÁLE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y Cajas
VIVERES Y ABRAROTOS DE TODA CLASE

Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del famoso ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N° 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del famoso ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N° 612 (Frente á la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

Cigarrillos Progreso

Esmeralda elaboración y selección de MATERIALES

tentes de minas, en virtud de las obligaciones contraídas a consecuencia de un contrato que no ha sido publicado como lo dispone la Ley de Hacienda, ni comunicado a la gobernanación. Cumplo con el deber de manifestar que este contrato, si se ha efectuado en los términos que sostiene el favorecido, no significa provecho alguno para el fisco y lesiona a los poseedores de preterencias, porque cobrados por medios coercitivos por el rematista ó asentista, de las pensiones de arrendamiento para que hagan el pago, en la imposibilidad de efectuarlo los concesionarios pobres ó ausentes que no han constituido mandatorios, se lleva a cabo el remate de la preterencia, que la obtiene para sí, por intermedio posterior, el mismo contratista, a provecho de él, y el Estado fomenta una espoliación contraria al derecho y auxilia la creación de un monopolio artificial, sin provecho para el erario público y con menoscabo de una industria reproductiva.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Juzgo inaplicable la urgente necesidad de reformar al Código de Policía, en el sentido de que prohíba, de una manera absoluta, los espectáculos sangrientos, como la corrida de toros con tormentos para éstos, las peleas de gallos y otros que recuerdan la barbarie. Toda especie de crueldad, hacia quien parte animal ó inferior de nuestra naturaleza, la cual necesita de obstáculos que contengan sus furores más bien que de incentivos para su ejercicio, y cuando se emplean presentaciones cruesas é inhumanas y las leyes los sancionan, se envana la fuente de la moral: toda la comunidad queda casi envuelta en una especie de delito ó complicidad. Si no fuese tan general el deseo de presenciar escenas de torpezas y sufrimiento, atribuiríamos a perversión de ánimo y a completa ausencia de virtudes esa inclinación que por espectáculos sangrientos se advierte aún en personas educadas en quienes la moral no ha sucumbido. Pero sea cual fuese la causa de donde tan extraño deseo procede, ya sea de una curiosidad instintiva de saber todo lo que afecta nuestra sensibilidad ó del deseo de sofocar en quienes la moral no ha sucumbido. Pero sea cual fuese la causa de donde tan extraño deseo procede, ya sea de una curiosidad instintiva de saber todo lo que afecta nuestra sensibilidad ó del deseo de sofocar en quienes la moral no ha sucumbido.

trín, Eloy Alfaro.—En el día 1.º de A... "Eloy Alfaro colaborador práctico en el ferrocarril". En el arco de la plaza Sucre, "Redondeo del Ecuatoriano". Sucre, Calles. En el arco de la Exposición. Exa. Exposición, gloria de Alfaro.

—Durante la visita que hizo el "Londono Sextett", á la sociedad "Boethoven", ejecutó ésta hermosísimas piezas.

—Aumentaron dos telefonistas en la oficina central de éste; ganarán 40 sueros mensuales cada una.

—El señor arzobispo, en nota dirigida al senador donato Larrea, díjole que pongan en conocimiento del general Eloy Alfaro, que no puede consentir de ninguna manera voluntariamente, ver el cambio ni enagracamiento del Seminario Menor.

—Con buena votación incorporóse al cuerpo de abogado de la república, el señor Luis Calixto; uno de los temas del examen versó acerca de la validez del próximo congreso. Probó con abundancia de razones jurídicas y lógicas, que el cargo de diputados había fenecido y que por tanto era vano valerse de forzadas y violentas interpelaciones en asunto tan elemental.

El laudo Perú-boliviano

ARGENTINA

Buenos Aires.—Se asegura que el presidente Montes, ha dirigido al dictador argentino una verquerencia para Bolivia y que hace referencias desentadas hacia La Argentina.

El ministro Victoriano de Plaza ha dado instrucciones al ministro en Bolivia Dr. Fonseca, que averigüe este particular, y si el tal mensaje fue enviado después de las exenciones que dió el gobierno boliviano, y al ser cierto hará inmediatamente una representación.

El ministro británico visitó al canciller argentino, con quien tuvo una larga conferencia: se asegura que el objeto de la visita fue la cuestión boliviana.

Buenos Aires. 17. El senado aprobó la moción de que se presenten todos los documentos referentes al incidente con Bolivia.

Se sobreentiende que si Bolivia rehusa aceptar el fallo Argentino, retirará inmediatamente al ministro en La Paz y mandará á La Corte de Arbitraje de La Haya una nota explicando su conducta y llamando la atención sobre la conducta ineficaz de Bolivia.

El gobierno argentino sostiene que el gobierno boliviano no puede someter el fallo al Congreso boliviano, por ser el fallo inaplicable, de acuerdo con La Convención Perú-Boliviana y sancionada por los Congresos de ambas naciones.

BOLIVIA

La Paz. 17. La ciudad permanece en completa calma y las banderas argentina y peruana han vuelto á flamear en sus respectivas Legaciones.

La guerra se considera muy poco probable; Bolivia tratará de arreglar sus dificultades directamente con el Perú y bajo ninguna circunstancia aceptará el fallo dado por La Argentina, tal cual es ahora.

La Fabrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904. Avisa á sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respetable casa de L. Guzmán é Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2½, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, cañuto, café, tagua, arroz, azúcar, etc. La fabrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite. Calle de "Artesanos" N° 204, Teléfono Nacional N° 12. E. Valenzuela R.

Noticias Cablegráficas

ESPAÑA

Preparaciones de festejos.

Ferrol.—Se preparan grandes festejos, con motivo de ordenarse por el contratista de la reorganización de la escuadra de dos acorazados en este arsenal. A las fiestas asistirá el Rey Alfonso que se encuentra próximo á llegar en el "Giralda", de paso para Santiago.

Según dispone el contrato con el cavallero Maxim, el gobierno inglés tiene opción á la entrega de los acorazados en la misma forma que lo hacen los astilleros británicos.

PERSIA

Sipahdar es nombrado Gobernador de La Provincia.

Teheran.—Sipahdar fue nombrado también gobernador de la capitania de Shiraz. Este cargo de nuevo Shah, pues éste será enviado á Inglaterra para completar su educación.

En un combate que hubo ayer en las calles, Sipahdar fue herido, y á fin de evitar mayores disturbios fue llevado á La Legación británica, en donde hay también muchos refugiados rusos y de otras nacionalidades.

Se cree que al Shah anterior se le mandará fuera de La persia para calmar los ánimos de sus adversarios que están excitadísimos, y para que se llegue á realizar ser custodiado hasta la frontera por tropas rusas.

ALEMANIA

Asalto y robo.

Berlin.—Cuarenta mercaderes que se dirigían á Angousturo, de una feria que se había celebrado en el pueblo de Lisp, próximo á la frontera rusa, fueron atacados por varios bandidos.

Estos se apoderaron de los carriocobanes en que iban aquéllos. Dos de los viajeros de la compañía habían fueron hechos prisioneros y desarmados.

Los bandidos les quitaron además sus uniformes, y hecho lo cual los amarraron contra los dichos vehiculos.

En seguida procedieron al saqueo y robo de los mercaderes, desvalijándolos de todo cuanto llevaban, inclusive caballos y coches.

Uno que se resistió fue muerto á balazos y los demás amarrados á los árboles.

Los ladrones se dieron luego á la fuga. Lo robado asciende á cien mil marcos.

Los mercaderes fueron desarmados por otro guardia que casualmente acertó á pasar por el lugar del suceso.

Todos declararon ante la policía y las autoridades cómo se realizó el asalto y los actos de salvajismo cometidos por los asaltantes, particularmente con las mujeres.

Las autoridades los persiguen con toda actividad, á fin de dar con su paradero, á fin de ser el correctivo para ejemplo de otros ma.

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT CERVEZA PABST,"

COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOL DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

La espléndida hacienda "MAGNAC" en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeguas de buena clase y 400 reses lanaras. Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse á la Administración de este distrito.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA "Selecta" de José M. Ortíz.—Quito.—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO, comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

hechores que merodean por aquellos lugares.

MARRUECOS

Desembarco de las tropas españolas.

Melilla.—Las tropas de infantería, desembarcadas para operar en combinación con las de tierra, empezaron á ocupar los puntos próximos á Barrancos, que eran ocupadas por los sidemuzas, á fin de cortar la retirada de los moros por el parte sur, á los que se pretende capturar.

RUSIA

El cónsul en Sanpetersburgo.

Peterhof.—Los soberanos de Dinamarca desistieron de su proyectada visita á San Petersburgo, á causa de la epidemia del cólera que azota en la actualidad á esa población.

Expedición al Polo Sur.

Londres.—El conocido explorador Henry Savage, está colectando fondos para organizar una expedición anglo-americana, para alcanzar el polo Sur.

INGLATERRA

El matador de la señorita Lige.

Londres.—Se ha confirmado la noticia de que se encuentra en esta ciudad el chino León, que dió muerte á la señorita Sigel en Nueva York.

La policía le sigue la pista para con él.

REPUBLICA ARGENTINA

Para los turistas.

Buenos Aires.—Se anuncia que La Compañía de vapores Hamburger American está organizando viajes de turistas, desde Nueva York á Punta Arenas, tocando en todos los principales puertos del Atlántico.

AUSTRIA

Peligrosa situación del príncipe heredero.

Viena.—Mientras el príncipe heredero regresaba á Budapest en un tren expreso y pasaba por la frontera, fue atravesado su vagón por cuatro tiros.

Francisco Fernando ordenó que se detuviera el tren y buscasen al infractor.

Este resultó ser un propietario de tierras, quien expuso que se hallaba cazando ocos y no se había dado cuenta de que los disparos hubieran podido llegar hasta el tren.

GRECIA

Protesta contra los Ministros.

Atenas.—Se anuncia para mañana un gran "mitin", con el objeto de protestar de las medidas adoptadas por el gobierno de Turquía, que son consideradas como vejatorias á la dignidad de los elementos griegos.

La situación es complicada por la actitud asumida por el pueblo. Fueron pedidos varios oficiales del ejército y de la marina, con el

Por lo demás, para persuadir de lo perjudicial que es la concesión de privilegios, basta notar que cada privilegio significa un monopolio, ó sea el establecimiento de una ventaja de la situación más nociva para el consumidor, puesto que pone una mercancía en poder de solo un productor, impidiendo que los otros acudan con ella al mercado y se establezca la competencia, que es la situación más ventajosa para el comprador. El monopolio no debe concederse á los industriales particulares, y en la organización actual de los Estados, constituye una prerrogativa para el Estado, que la ejercer como recurso extraordinario, cuando no bastan las rentas ordinarias del erario para los gastos de la administración. En este caso los ricos para el consumidor no llegan hasta el último extremo á que los conduce el industrial particular, puesto que el Estado en su misión social por el bien del mismo, no la deja el medio, únicamente, sino el propósito de satisfacer el mercado y en términos equitativos, una atención oficial, para la que no bastan ingresos de otra clase.

Por lo demás, para persuadir de lo perjudicial que es la concesión de privilegios, basta notar que cada privilegio significa un monopolio, ó sea el establecimiento de una ventaja de la situación más nociva para el consumidor, puesto que pone una mercancía en poder de solo un productor, impidiendo que los otros acudan con ella al mercado y se establezca la competencia, que es la situación más ventajosa para el comprador. El monopolio no debe concederse á los industriales particulares, y en la organización actual de los Estados, constituye una prerrogativa para el Estado, que la ejercer como recurso extraordinario, cuando no bastan las rentas ordinarias del erario para los gastos de la administración.

Guayaquil, 19 de Julio de 1909.

Señor Ministro.

(F) Emilio Estrada.

Del Pichincha

QUITO, Julio.—Según acuerdo del comité militar, las siguientes disposiciones se dictaron el Diez de Agosto, en los arcos y la casa presidencial: Casa presidencial.—En el balcón primer piso: "Al adalid de la democracia la historia le hará justicia". En el balcón del segundo piso: "Diez de Agosto de mil ochocientos nueve"; "Cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco", en el frente de la puerta: "A Eloy Alfaro, Genio del Progreso". En el descaño de la grada: "Al héroe de la Libertad", Arcos: en el 1.º.—"Al benefactor de la pa.

VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

1.000 SOBRES S/ 10

En realización 500.000 sobres, cuyos precios son \$ 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N° 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N° 1.174. Aquiles Maruri.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A, Carrera Cº Arbacó Cº, Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artés.

En Mantá, Francisco J. Cantos

En Babahoyo, Castiño y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Insertamos á continuación uno de los testimonios que á diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo á 3.000 el número de éstos.

Leed con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabío.

En honor de la patria, critico que merced al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi pobre Rosalío Kuceta pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable, que se informó, quedando así demostrado, la eficacia del medicamento de su invención que usó el señor Pajuelo en la curación de heridas &c.

Guabío, 14mo 8 de 1909. (Firmado) LEANDRO SERRANO.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOS SOBRESEROS DE JUIVIAVA

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

La máquina de escribir Underwood

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RÁPIDO, INOFENSIVO Y AGRAVABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES. **IMPORTANTE!**—Los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (Artista) Núm. 198—Capital. Buenos Aires, Abril 15 1906.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo 1168—Buenos Aires. He analizado en remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que seguidamente las inyecciones, no causan ni absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

No gaste su tiempo y dinero

GRATIS. Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cure para su Sifilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre lino, libre todo de gasto, a cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo, 1168, Buenos Aires. AGENCIA "LA AURORA"

¿A HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO. NUEVO, INOFENSIVO, AGRAVABLE, E INFALIBLE TRATAMIENTO. Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene.

IMPORTEANTE!—Es la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arza, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Quimica Municipal de Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907. Señor Director del Instituto Saxe. Avenida de Mayo 1168. Buenos Aires.

He peticionado el análisis de su remedio y debo declarar que, como lo he instrucciónes no lo piden, de tres períodos diarios pueden ser tomadas absolutamente sin perjuicio para el mal. Formado. Escriba pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en un sobre lino para GRATIS que nadie sepa lo que recibe y el que lo lee, se convencerá de que el propio y para el bien de la impotencia y restablecimiento de virilidad y de esta manera hecurado un hombre de cualquier edad, sano fuerte y vigoroso en el método y en ese libro enseñamos. Diríjase: Instituto Saxe. Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires. AGENCIA "LA AURORA"

fin de reforzar la defensa nacional,

pues se teme que los extranjeros ataquen la ciudad, debido a la mala interpretación que se dió a las noticias recibidas de Creta.

El jefe del gabinete, Teotokis, presentó la dimisión colectiva del mismo al rey.

Este, después de una larga conferencia que sostuvo con el jefe de la comisión de Ralli, le encomendó la formación del nuevo gabinete, y a pesar de la insistencia del monarca, Ralli pidió prórroga hasta el lunes, para poder conferenciar con sus partidarios.

Ralli paso como condición para tomar el poder la disolución de las cámaras, y convocar a nuevas elecciones, a fin de dar cabida a todas las agrupaciones políticas para que todos puedan tomar parte en la discusión de los graves problemas patrios, especialmente la cuestión de Creta.

El rey parece que está dispuesto a acceder a las condiciones que exige Ralli.

Estos acontecimientos han paralizado a la excitación popular, hasta ver el desarrollo que toman las cosas.

La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Agua fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadradas, 300 inculcadas y 100 cultivas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 id. de café cargador; 55 cuadradas de potreros—jancero y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadradas de café de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de fierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad haitiana. **Aguiles Cabanilla.**

Venta

El que desea ganarse la vida con independencia empleando un pequeño capital, puede comprar las existencias de la papetería situada en las calles «Chanduy» y «Vieja» Núms. 314 y 523; y cualquier persona que interese, acérquese a informarse del movimiento comercial; ojo mira corazón contento, seamos prácticos y no teóricos; referencias en la misma tienda.

Papel de periódico

80 x 120

Clase Infantil.—Manuel A. Vargas y Alberto Avilés. Clase Preparatoria.—2º año: Ezequiel Guerrero. 3er. año: Juan Macay, Máximo León, Olmedo Serrano, José Serrano y César Sotomayor.

Clase de Costabilidad.—2º año: Manuel E. Rendón, Carlos Reinoso, José Peláez, Ernesto Jiménez y Sixto Campozano. 3er. año: Gil Vallejo, Alfredo Candel, Víctor H. Villaverde, Atanacio Bernabé, Jorge V. Hinojosa, Humberto Sotomayor, Carlos A. Vallejo, Jorge Morán, Manuel A. Freire y Angel Rojas.

La Catedral

Mañana, a las 9 a. m., se reunirá en el salón de la Curia diocesana el Comité de Señoras y Señorías, encargado de la refacción de la S. I. Catedral, con el objeto de continuar los trabajos de pintura y otras reparaciones que aún necesita el primer templo de Guayaquil.

Se principará por la pintura de la fachada principal para las próximas fiestas patrias. El Comité está compuesto del distinguido personal siguiente: Presidente, señora Elisa Roca de Roca. Vice presidenta, señora Rosa U. de Sánchez; Secretaria, señorita Dolores Millán; Prosecretaria, señorita Francisca Pilo Roca; Tesorera, señorita Mercedes García Mateus;

El día

El día social Hoy partirá a Daule, para regresar el miércoles, el señor doctor Virgilio Astudillo.

Otro escándalo De Quito informan que dos militares del «Escuadrón Yaguachi» han tenido un disgusto serio; por resultado del cual hubo tiros de pistoleta y heridas.

Nombramientos Los doctores Tomás Caicedo y Reinaldo Cabrera fueron nombrados, respectivamente, agentes fiscales de las provincias del Carchi y Manabí.

Instrucción Pública

El Consejo Superior de Instrucción ha resultado que los antiguos colectores de la Universidad del Guayas y del colegio Vicente Rocafuerte de esta ciudad, perciban de la Tesorería de Hacienda de esta provincia la suma de \$7,400 mensuales para el sostenimiento de dichos establecimientos.

De provincias

Se sabe que una compañía de malhechores hace de las suyas en ciertas poblaciones del centro de la República.

El Ministro de Obras Públicas dispuso que la Compañía del Ferrocarril transporte con rebaja del cincuenta por ciento del precio de fletes, todo el material traído de Europa por los señores Dillon-Rolino, para la instalación de la luz eléctrica que se efectuará en la ciudad de Riobamba.

El gobernador de la provincia de Imbabura ha sido autorizado debidamente para que presida en representación del Ministerio de Instrucción Pública los exámenes que presenten los alumnos de los institutos normales de varones y señoritas de la ciudad de Ibarra.

A Portoviejo ha llegado ya el nuevo instrumental pedido al exterior para la banda municipal de ese lugar, el mismo que se estrenará el 10 de Agosto próximo.

Colegio «Mercantil»

Alumnos que se han distinguido en la última semana:

salvarlo los tripulantes de la mencionada embarcación, a la cual pertenecía también el abogado Chávez

Excusa negada Con fecha 15 de los corrientes, el H. Concejo de Estado, reunido en sesión plena, resolvió negar la excusa presentada para no concurrir al próximo Congreso por el senador por la provincia de Los Ríos, señor doctor Bartolomé Huerta.

Robo de alhajas En la madrugada de hoy los ladrones se introdujeron al domicilio de la señora María Andrea Rosales, situado en la calle de Chanduy, y se sustrajeron alhajas y dinero cuyo valor se estima en 200 sucres.

Prórroga El tribunal de cuentas ha concedido 30 días de prórroga al señor José Antonio Muñoz, para que conteste los cargos formulados en primer juicio, en la cuenta de la comisaría de guerra de la división del Centro, durante el año de 1906.

Para la Exposición Se han remitido a Quito en 24 bultos, varias clases de plantas, semillas y muestras de tejido de sombreros, que presentará a la exposición nacional el instituto nacional de niñas Piedrahíta, correspondiente al cantón Daule, y cuyo director es el señor Carlos Matamoros Jara.

En la Gobernación Continúa en el frente del despacho de la gobernación de la provincia el jefe político señor doctor Eduardo López, por cuanto no concurre el gobernador, en propiedad señor don Emilio Estada.

Pintor malogrado Esta mañana a las diez ocurrió una desgracia en la casa que fabrica el señor Julio A. Mendoza. Cuando el pintor Pablo Sandeval ejercía su oficio en un andamio levantado delante de la fachada del edificio, que está situado en la calle de Colón, descendió desde esa altura y se ocasionó graves contusiones en el cuerpo y también la fractura de una pierna.

En la mañana municipal se le envió al hospital.

Billete falsificado En la tarde de anteayer, un individuo de apellido Mayorga, se presentó en la Oficina de Loterías, a cobrar un premio de 10 sucres, correspondiente al sorteo Núm. 618; más como se vino a comprobar que el billete era falso, no se lo pagó la referida oficina, y se ha procedido a la persecución del autor de la falsificación.

Licenciado Con éxito satisfactorio rindió examen en la tarde del sábado, el señor Pedro J. Pombar H., para optar el grado de licenciado en Jurisprudencia.

El señor Pombar fue calificado por el Jurado examinador, con la honrosa nota sobresaliente.

Nuevo Secretario Don Jorge Fuentes Alcívar ha prestado el juramento de ley, para tomar posesión del cargo de Secretario de la Oficina de Investigaciones, que se le ha conferido en reemplazo de don Luis A. Vareles, cuyo nombramiento se ha declarado inabstente, por disposición emanada del Departamento de lo Interior.

Ejercicio de cañón En la mañana de hoy, en la plaza de «Abdón Calderón», practicaron ejercicios de pieza, dos baterías del Regimiento de Artillería «Sucre», Núm. 2.

Retirada definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS Maledón No. 1003, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarapas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Séfiro, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para dnelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetitas, calzados, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden a 7½; los de 15 a 12½, los de 20 a 15 s. de 25 a 20; los de 30 a 25, los de 40 a 30 y los de 50 a 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la nitidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA:—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comprobaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

A media asta Hoy han permanecido izadas a media asta, las banderas en los cuarteles y locales de Poléita, en conmemoración del aniversario de los sangrientos sucesos de hace dos años.

Captura de un ladrón En la madrugada de hoy fue capturado el famoso ladrón Miguel Huerto en el preciso momento en que se introducía para robar, en el cuarto de Mariana Balceca, situado en la calle de «Vieja».

Ejercicio de agua Las compañías pertenecientes a la tercera Brigada del Cuerpo de Bomberos, efectuaron en la mañana de ayer, en el Malecón, el ejercicio de agua que estaba anunciado.

Procesado fallecido Antes de ayer murió en la cárcel pública de esta ciudad, víctima de violenta fiebre, un hijo de Manifa, llamado Lorenzo Rappa, de 60 años de edad, el autor del hurto que se anunció por robo de un serrucho de la fábrica del edificio de El Tiempo.

Lochebre del asunto, es que el acusado Rappa, resulta inocente del delito que se le imputaba, pues, según informes que hemos obtenido, el autor del hurto fue ese atrevido que un caso conocido con el apodo de Panamá.

Que se sea ligera la tierra a la víctima inocente de una severidad que no se gasta respecto de crímenes de mayor monta.

¿Dónde hay los mejores Helados, Frescos y Licores? —En la Dulcería La Palma.

Gacetilla

Calendario Julio, Junes 19.—Santas Justa Ruína y Aurea, mártires; Macrina, virgen; santos Vicente de Paul, fundador; Efraías y Martín, obispos; y Arcenio, anacoreta.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy La lanchita «Ángela» para Yaguachi é intermedios, a las 4 y 1/2 de la tarde. —El «Colimes» para Daule y Bermejo a las 5 p.m. —El «Pampero» para Babahoyo, a las 5 p.m. —El «Ecuador», para Babahoyo, é las 5 p.m. —La lancha «Buena Vista», para Boca de Caña, Cebadilla y Silitre, é las 6 a.m. —El «Elías» para Vinces, é las 3 a.m.

Vapores que salen mañana La lanchita «Isabel» para Vinces, é las 7 a.m.

Llegada de vapores buxiales La lanchita «Isabel», procedente de Vinces, con los siguientes pasajeros: Ernesto Morillo, Gabriel Cornejo, Oscar León, José M. Trinchero, Manuel Villamar y Juan Vera.

El «Ernesto», procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros: Gustavo R. Chica y Alberto A. León.

Registro Civil

Nacimientos Hoy se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento: Amalia Rufino Rosero, Carmen María Luisa Mesa, Manuel Bernabé Hidalgo, Carmen Gordillo, Manuel Antonio Salas, Carmen Mercedes Chulán, Carmen María de las Mercedes Tello, Petrona León, Elvira Haideé Llaque, Sara Clotilde Benalcázar y Juana Hermilina Rivera.

Defunciones Ayer ocurrieron las siguientes: Amada Morán, 18 años, tuberculosis pulmonar; Tomás Evangelista Mite, 48 id. afección cardíaca; Inana Enriqueta Ortiz, 2 días, tétano; y José Real, 40 años, fiebre amarilla.

Despacho de Aduana

Para su inmediato despacho han sido presentados los pedidos de Aduana de los comerciantes siguientes:

Krüger y C^a, Parodi y Bruszone, Descalzi y C^a, L. Guzmán é hijos, Sucesores de Norverto Oja, Hinos, Kuon Sa, León, Aquiles Maruri, Compañía del Ferrocarril, A. Casas, Kaiser y C^a, Lorenzo Tous, Landívar y Vélez, Wo On

Tay y C^a, Manuel Barrio Nueva y Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica.

Movimiento Administrativo. Se le ha comunicado al Ministerio de Hacienda que con fecha 16 del presente...

Se ha ordenado el libre despacho de 74 bultos llegados a consignación de los señores Larrea, Orreola y C^a; bultos cuyo valor es de (4.451.95) cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un francos noventa y cinco céntimos...

Se ha ordenado que sea citada con providencias del Tribunal de Cuentas al señor Francisco J. Olivares, Colector fiscal del cantón de Balsas...

Se ha ordenado que sea citada con providencias del Tribunal de Cuentas al señor Francisco J. Olivares, Colector fiscal del cantón de Balsas...

Se ha nombrado al señor Alfonso Guillón, Secretario de la Oficina del Registro Civil de la parroquia de Jesús María.

Se recibieron los estados de las Aduanas de Bailenita y Manglaralto, correspondientes a la primera quincena del mes en curso.

Lotería

Table with lottery results: Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 619 de la Junta de Beneficencia Municipal, verificada el 18 de Julio de 1909. Columns for numbers and amounts.

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 54, están premiados, con un veinte centavos.

Comunicación telegráfica

Con el Norte, franca hasta Quito, con Manabí, interrumpida; con el Sur, franca hasta Loja; y con el Centro, expedita.

Telegramas rezagados

Eladio Segundo Moscolte, Enriqueta Mendizábal Clara, y conteñiga, Saturnino O. Villón, Pablo Domingo Vilmonte, Sofronia A. Campoverde, Amabilia Quiñónez y Rómulo G. Santander.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto "Coronel", era hoy en la mañana la siguiente:

Small table with patient counts: Enfermos de bubónica, 10; Id. de fiebre amarilla, 4.

Total 14. En el transcurso de las 24 horas últimas, se ha registrado la defunción de José Real de 40 años de edad, el cual succumbió de fiebre amarilla.

AMALIA

Manuelita de Rosas y Ezcurrea, hermana del señor ilustre federal don Prudencio, don Gervasio, don...

¿Acabe usted con todos los diablos, ¿cómo se llama le he preguntado?

—Y también soy capaz de hacerme ahogar en servicio de usted y de su amable familia; ¿tiene usted familia, mi estimado señor?

—Yo lo voy a dar familia: a ver...

—A ver que, preguntó don Cándido, yerto y ya sin fuerza para sostenerse sobre sus piernas.

—A ver: bata usted las manos.

—¿Que bata las manos, mi querido señor?

—Pronto porque si no le mato. Nuestro don Cándido no esperó oír segunda vez esta amenaza, y se puso a batir las manos sin saber lo que aque-

lla pantomima significaba.

—Luego que el descomulgado comprendió que no tenía armas en las manos, se lanzó sobre él, y poniéndole al pecho la punta del cuchillo:

—Confesíeme usted,—le dijo,—por cuál de ellas viene, ó le clavo contra la pared.

Comisarios de turno

Durante la presente semana hacen el turno los comisarios de Orden y Seguridad, en el orden siguiente: De contravenciones el 19, señor Manuel de J. Aguilera...

Turno de Boticas

En la presente semana el servicio de turno, lo hacen las boticas que se expresan: La «Alemana», situada en la calle de «Pedro Carbo»...

Notas Judiciales

En el juicio que por fraude se le sigue a José Julio y Alejandro Jarrín, se ha dado por interpuesto el

recurso de apelación, propuesto por el segundo de los sindicados.

—Se ha comisionado la práctica de varias diligencias al comisario primero, señor Manuel de J. Aguilera, en el juicio que se sigue para descubrir si ó no fraudulentamente la quiebra de Jerónimo Gaván...

—Se ha dictado auto motivado contra el autor de las heridas causadas a Julio Prado.

—Se ha encarado al comisario primero, señor Aguilera, que practique varias diligencias en el juicio que para descubrir si ó no fraudulentamente la quiebra de Rafael Yépez Rubio, propietario del establecimiento de sastrería «La Gran Tilería».

Advertisement for 'El Cerebro' cigars. Includes text: 'DESCANSA FUMANDO LOS ESQUISITOS CIGARRILLOS DANDY Y VENCEDOR'. Features an illustration of a man and a woman in a domestic setting.

Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortez, úlceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos...

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades...

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «al su cre el fracaso».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras a quien las solicite; remítase cinco centavos para el franqueo.

Janer es Hijo

Prelios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909: Por Esos Montes—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 5. AL REJO DE LOS MONTES—Madrid—España—semanal ilustrada \$ 7.

LA ILUSTRACION SU-AMERICANA.—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, «Paris en Sud-América» \$ 24.

LA CHIC PARIS—París—Venezuela—semanal ilustrada \$ 30. REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Barcelona—Revista mensual \$ 6.

EL MENSAJERO DEL CARABON DE JEU.—Revista mensual \$ 4. LA ROMANICA DE JEU.—Barcelona—Ilustración católica semanal \$ 3.

HOJAS SELECTAS.—Barcelona—Publicación mensual ilustrada de actualidad y de gran circulación \$ 9. Revista para jóvenes \$ 7.

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Gratis, Gratis

Este afiliar por estampillas 50 un Rosario \$ 2.000. Una pluma de fuente \$ 1.000. Reloj de lujo \$ 10.000. Acudid por el catálogo de otros premios. Las estampillas son las usadas de correos. INTERNATIONAL PUB. CO. Box 903—Tucson—Arizona. Estados Unidos de América.

Importante prevención

—DE LA — ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO. La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan señalando su reconocido nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, he hacen prevenir a sus clientes...

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París como todos los que tengan créditos o bienes ó de nó fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas;

Todas las personas a quienes convenga a una COLOCACION VENTA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie;

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARÍS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al Sr. E. LEBLOUF, 18 Place des FÉTES, 18, PARIS—CLICHY (FRANCIA) correspondal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargos.

Los honorarios serán muy módicos.

Dr. Francisco N. Rendón CIRUJANO DENTISTA Calle General Elizalde Núm. 18 Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Librería e Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia—Guayaquil. Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadra, Núm. 215 y 219. Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selectas y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaría.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Giltros manjares—Lavatorios—Jaulas—Flores—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Palleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuro, ras tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadración de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en carteras, Cola para Rodillos etc. etc.

—Chile—Ecuador obra muy interesante a \$ 1.50 Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. \$ 3, 2, 1.50 y el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

—Si— ¿Y yo? —Sí, usted. —¿Por cuál de ellas? —Sí, ¿viene usted por Andrea? —¿Por misía Andrea? ¡Señor!... —Acabe usted, ¿viene por Gertrudis?

—Pero señor, si yo no conozco a misía Gertrudis ni a misía Andrea, ni a su digna y repetable familia, ni... —Confesíese, confesíese, ó le mato. —Confesíeme usted por cuál de ellas viene, ó le astillo el cráneo,—dijo junto al desconocido la voz de un hombre que con una mano le tenía sujeto por el brazo derecho, y con la otra martillaba suavemente en la cabeza con una cosa durísima y pesada; hombre que, como se comprende, no era otro que nuestro Daniel que había presenciado tranquilo la cómica escena entre el desconocido y don Cándido, hasta q' él llegó al momento de tomar parte en ella para darla fin.

—¡Sorocco! —Silencio ó os mando a los infiernos,—le dijo Daniel dando un poco más fuerte con su instrumento; cosa que dejó aturrido por un momento a quien recibió el golpe. —¡Piedad! ¡piedad! ¡soy un sacerdote, el mejor federal, el cura Gaete! ¡No cometáis el sacrilegio de derramar mi sangre!

—¡Soltad el cuchillo, mi reverendo padre. —Dádmelo a mí,—exclamó don Cándido buscando a tientas el brazo q' tanto le había hecho temblar y recogiendo de él el formidable puñal. —¡Ya lo he dado, ya lo he dado!—exclamó el cura Gaete, según que éste era el nombre que acababa de darse. —¡Soltadme ahora!—continuó, haciendo esfuerzos por desasirse de la mano de hierro de Daniel.—¡Soltadme! ya os he dicho que soy un sacerdote. —¿Y por cuál de ellas viene a esta casa, reverendo padre?—dijo Daniel preguntando la pregunta que había hecho el dignísimo cura de la piedad a don Cándido.

—¿Yo? —Usted, mal sacerdote, federal inmundado, hombre canalla: usted a quien yo debería ahora mismo pisarlo como a un reptil ponzoñoso y libertar de su aspecto a la sociedad de mi país, pero cuya sangre me repugna derramar porque me parece que su olor me infectaría. Osiento temblar miserable, mientras mañana levantaréis vuestra cabeza de demonio para buscar sobre todas las otras la que no podéis ver en este momento, y que sin embargo es bastante fuerte por sí sola, pues que os hace temblar: a vos que subís a la cátedra del Espíritu Santo con el puñal en la mano, y mostráis al pueblo para excitarlo al exterminio de los unitarios, de quienes el polvo de su planta es mas puro y limpio que vuestra conciencia. —¡Piedad! ¡piedad! ¡soltadme!—exclamó el cura a quien más arrebaba la entonación de la voz y las palabras de Daniel, que caían como gotas de plomo derretido sobre su cancerosa conciencia, que el peligro material de su posición entre las manos de aquel hombre a quien no conocía, y que, como un jelo terrible, tenía en sus palabras el sello de la inexorabilidad y la justicia. —¡De rodillas, miserable!—exclamó Daniel tomándolo al cura Gaete por el cuello, inclinándolo hacia el suelo y consiguiendo ponerlo de rodillas sin dificultad. —Así,—dijo después de una breve pausa.—Así! sacrilegio; ministro de ese culto de sangre con que hoy profanamos en mi patria la libertad y la justicia. ¡En mi persona, pide perdón a los buenos del mal que he hecho, y sea el anatema que descaiga sobre tu cabeza. Os presagio del que te espera en el infierno. Así, de rodillas, y representa en este momento la imagen de la horda maldita a que perteneces, cuando estás de ro-